

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

ANO VI

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: V. a. r. e. 11 de Abril de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.698

## RATOS PERDIDOS

### Las funciones de los tenientes de alcaldes

Nosotros, que no aspiramos a inmortalizarnos con esta serie de artículos, pues que se reduce la finalidad de ellos a la bien modesta de mostrarnos cumplidores de nuestros deberes periodísticos, no participamos del criterio, ya un poco generalizado, sobre la intrusa transformación que al funcionamiento interno de los Ayuntamientos trae el Estatuto municipal.

Si más examinamos la nueva ley, más trascendentes nos parecen sus reformas, pero en otros ordenes de cosas, no en ese que se refiere al sistema funcional de los Municipios, si se elige, como hasta ahora hicieron todos los Ayuntamientos de España, el régimen de Comisión permanente. Es más: con este régimen, casi toda la reforma se concreta en una reducción de personas, en unas variaciones de nombres, en la creación, eso sí, de los concejales jurados. En el fondo, no hay más.

La matriz de todo, la ofrece el artículo referente a las funciones de los tenientes de alcaldes. Véase:

«Art. 98: En la sesión destinada a elección de tenientes de alcalde, el alcalde determinará el alcance de la delegación que les otorgue, que podrán ser de funciones genéricas en un distrito, o de funciones específicas de un ramo concreto de la administración municipal, en todo el término.»

Si no existieran esas entidades locales menores, que, como anexos, parroquias, lugares, caseríos, aldeas y poblados, el Estatuto reconoce dentro de los Municipios, casi estaría de más reconocer las facultades genéricas dentro de un distrito, porque, a nuestro modesto juicio, sólo en estos casos pueden encontrar justificada aplicación; aunque, fuera de ellos, haya o pueda haber alcaldes que la elijan.

Pero, es evidente, que el sistema de facultades genéricas por distritos a los tenientes, dificultará mucho la labor de la Comisión Permanente, porque desaparecido el instrumento que significaban las antiguas comisiones informativas e inspectoras, y distribuidas las tenencias por distritos, irán los asuntos a la Permanente sin previo estudio; pesará sobre ella todo el trabajo preliminar que practicaban las extintas comisiones; y el organismo llamado a gobernar verá abrumado hasta el punto de que, en algunos Ayuntamientos, ni celebrando sesión todos los días, podrán dar cumplimiento a su tarea. El de Cádiz quizás fuera uno de ellos.

No es lo mismo que los asuntos lleguen a la orden del día ya estudiados (que no es igual que los juzgados), es decir con todos los datos, todos los antecedentes y aun todas las consecuencias, que no que lleguen «en bruto», y sea la Permanente la que tenga que dedicarse, en cada asunto, a desfilir el estudio de las cuestiones, sin antecedentes y sin ninguna orientación. La labor sería enorme y capaz de aburrir a la Permanente de mayores entusiasmos.

Por eso — seguimos diciendo que a nuestro juicio — han hecho bien los alcaldes que se decidieron a dárles funciones específicas por materias, a sus colaboradores de la Permanente. Como que pareciendo la reforma más trascendental, resulta a la postre, la menor cantidad de reforma posible. Una reforma afectante casi sólo al nombre de las cosas y al número de las personas.

Lo que antes se llamaba Junta

de Asociados y estaba compuesta de 76 vocales, hoy se llama Pleno, y se encuentra constituido por 40 concejales (por eso en el proyecto de Maura, había igual número de representantes de elección popular que corporativos, en consonancia con las Juntas de Asociados, que se componían de igual número de ediles que de contribuyentes. Los corporativos de hoy, son los contribuyentes de ayer.)

Lo que antes se llamaba Ayuntamiento o Cabildo, formado por treinta y ocho concejales, hoy se llama Comisión Permanente, y ha quedado reducida a diez miembros.

Y lo que vinimos conociendo con el nombre de «expuesto y dictamen de la Comisión», ha pasado a ser expuesto y dictamen de un solo señor que, porque sustituye en el orden que le corresponde, al alcalde, en casos de ausencia o enfermedad, se llama teniente de alcalde. Una cuestión de nombre y de cantidad.

¿Qué tienen más funciones? De acuerdo: todas las que acompañaban ante a los presidentes de Comisión y a los vocales de turno. ¿Qué parece todavía poco? Pues ahí está el alcalde que, bajo su responsabilidad, puede delegar todo lo delegable. ¿Que no agrada esto? Pues, hijos míos, el Estatuto autoriza a los Ayuntamientos para dictarse su Carta, y con hacerlo cuando se pueda, estamos listos.

Pero, de momento, mientras no se publique el Reglamento del Estatuto y para los municipios cuyos alcaldes hayan otorgado facultades específicas, las dudas respecto a si los tenientes tienen éstas o aquellas atribuciones, como más fácilmente se resuelven, es recordando a qué Comisión correspondía antes el asunto de que se trate, y en la extensión que le correspondiera a ella ya sus presidentes y a sus vocales de turno, es en la extensión que le corresponde a los tenientes de alcaldes.

¿Mucha? Si, las de su incumbencia; las que antes pudieran poner los presidentes de Comisión, pero no las que afectan a incumplimiento o trasgresiones de las Ordenanzas municipales, porque eso ha pasado hoy a la jurisdicción de los concejales jurados. ¿Más multas? Buena; las que correspondan no a las funciones específicas del teniente, sino a cualquier delegación que el alcalde independientemente quiera otorgarle, pero siempre sin olvidar, que de todas estas correcciones, conocen en apelación los anacrónicos concejales jurados.

Lo que es el Estatuto, no dice hasta ahora otra cosa. O al menos, nosotros no logramos de su lectura desprender más de lo que dicho queda. Convergamos, sin embargo, que la teoría expuesta, es la más fácil y la menos complicada.

De lo que conocían ante las Juntas de Asociados, conocen hoy los Plenos. Lo que era incumbencia del Ayuntamiento, corresponde actualmente a la Permanente. Las que antes fueron funciones de las Comisiones, de sus presidentes y de sus vocales de turno, han pasado a constituir las atribuciones de los tenientes de alcaldes, mientras la autoridad gubernativa, de que estos disfrutaban en sus distintos, vino el Estatuto a confiársela, a los concejales jurados. Y precisamente por que esto es así, por que estas son funciones privativas suyas, es por lo que conocen de los recursos que se interpongan contra las multas falladas por los delegados de la

Alcaldía, que al fin y al cabo van — en representación del alcalde — a intervenir en funciones que la Ley otorga a los ediles judiciales.

Por eso, contra las multas que impongan los alcaldes, no cabe recurso ante los concejales jurados, pero sí contra las que decreten sus delegados e inspectores, a los que ya no acompañan, como a los Presidentes de Ayuntamiento, la circunstancia

de superiores gerárquicos de los jurados.

¿Está claro? Pues ni sabemos comprenderlo mejor, ni sabemos explicarlo mejor.

I. Ch.

PEDID  
ANIS OLMO 22°  
CONSTANTINA

### Los concejales corporativos

— ¿Cuál es la reforma urbana más urgente en Cádiz? — En cuáles gastos municipales, pueden introducirse economías? — ¿Es usted partidario de la supresión del im Haber en Cádiz? — ¿Cree usted conveniente un pequeño Presupuesto extraordinario, para construir el Mercado de Santa María y el Grupo Escolar? — ¿Cree usted que puede urbanizarse buena parte de Cádiz, por el procedimiento de «Sociedad de Contribuyentes»?

D. Joaquín Fernández de la Mora, de la Cámara de Comercio.

Haciendo un paréntesis en su trabajo de mostrador, que el expresidente del Sindicato de Ultramarinos y del Centro Océano, no ha dejado a pesar de la posición social lograda, y, lo que es más raro, a pesar de la no despreciable fortuna que Honradez y Consciencia le hicieron reunir, el concejal corporativo por la Cámara de Comercio, los diez minutos indispensables a nuestras preguntas, que, como hombre preparado, va respondiendo sin vacilaciones.

A la de reformas urbanas, nos dice:

— Preferentemente, con una preferencia muy superior a todas las demás, aquellas reformas urbanas que disminuyan la mortandad y coloquen a nuestra población en el rango indispensable de ciudad higiénica. Una ciudad que carezca del máximo de las condiciones que la higiene urbana fija, pierde mucho en sus campañas para atraer forasteros y banqueros. Hay que hacer el alcantarillado, sea como sea; sin que a nadie le duelan prendas, y con los sacrificios que fueren necesarios.

A la pregunta sobre economías, responde:

— Todo el mundo habla de personal. A mí me parece que en los supuestos despilfarros de este género, debe haber exageraciones. En fin, es cosa en la que no tengo formado juicio

exacto, porque aún no tuve tiempo de estudiarla con detenimiento.

Sobre Consumos, el Sr. de la Mora, contesta:

— Es pregunta que carece de eficacia, ya que de todas maneras, en Julio de 1925 han de desaparecer, pero, a mi juicio, se trata de un impuesto muy equitativo. Pesa importantemente sobre mi industria, pero es equitativo.

Respecto al número de Casas de Socorros, afirma:

— Yo creo que debe haber una en el centro de la población, otra en el Barrio de la Viña, otra en Santa María — muros, creo que con una hay bastante.

A la pregunta sobre Presupuestos, Mercado y Grupo Escolar, nos dijo:

— A mi juicio, lo primero es estudiar las necesidades, y luego decidirse a atender a las que más convengan.

Y por último, a la interrogación referente al sistema de Sociedad de Contribuyentes, el representante de la Cámara de Comercio, concretó:

— No tengo bien estudiado el procedimiento de Asociación de Contribuyentes, pero me parece que por ese medio se puede urbanizar buena parte de Cádiz.

Y como de los anteriores señores, quedamos muy agradecidos del señor Fernández de la Mora.

Mañana, publicaremos las respuestas de uno de los obreros.

### WAQUINAS PARLANTES

Aparatos perfeccionados; todos con doble diafragma  
Modelo para viaje, pesetas 135

Ventas al contado y a plazos

Gran surtido en discos

CENTRO MUSICAL  
SAN FRANCISCO y CHURRUCA

derivados de la visita de inspección llevada a cabo por el señor Ambulody.

No fue nueva para nosotros, esa determinación, dictada por la justicia de los hechos, porque conocíamos, merced en nuestro «paj rito» el criterio de nuestros ediles.

En una de las próximas sesiones de la permanente se abordará la cuestión de los expedientes, de una manera general, sirviendo de base para ello, un expuesto del Alcalde, en el que el señor Bázquez propondrá el sobreesimiento de todos los expedientes incoados.

En ese mismo expuesto, o en otro que le acompañará, ha de proponerse por el señor Bázquez, el pase al archivo de todos los oficios y documentos producidos con motivo de la visita de inspección girada al Municipio.

Todo lo que sea desear el ambiente, para comenzar la obra nueva a que el Municipio debe activamente entregarse, nos pa

Por violar la tasa de la patata. — Queda abastecido el Mercado. — Desde mañana la tasa será 40 céntimos

Por encontrarse vendiendo patatas a cuarenta céntimos, fué detenido y conducido a la Prevención civil, José Sánchez V. va, que además amenazó al caudal del Mercado.

Quedó a disposición del delegado de substancias.

A consecuencia del precio a que salen los quinientos sacos de que se incantó el Alcalde, en el vapor «Atlante», la Junta de Substancias acordó elevar de 32 a 40 céntimos la tasa. Esta registrá desde mañana.

Con estos quinientos sacos y los que existen ya en poder de los comerciantes, queda asegurado el abasto de Cádiz, para un mes.

Adelanto de la hora en toda España

«En el número de hoy del «Boletín Oficial», se reproduce el Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar fecha 7 de Abril corriente, por el que se dispone el adelanto de una hora, en el horario español, a partir del día 16 del corriente dejándose sin efecto ese adelanto, y restableciéndose la hora normal el primer sábado del mes de Octubre venidero.

Para el más exacto cumplimiento de lo que se dispone en el mencionado Real decreto acerca del cual llamo muy especialmente la atención de las Autoridades y vecinos todos de esta provincia, los Sres. Alcaldes presidentes de los diversos Ayuntamientos de ella deberán cuidar, bajo su responsabilidad personal, dando al efecto las debidas instrucciones, desde los encargos de los diversos relojes públicos que existan en cada localidad, al llegar la hora veinte y tres del día 16 del corriente mes de Abril, adelanten el reloj en sesenta minutos, esto es, poniendo en ese momento la hora de las veinte y cuatro.

Así mismo deberán cuidar de ajustar a la nueva hora todos los actos oficiales, cuidando de divulgar suficientemente la medi-

da a fin de evitar perjuicios al vecindario, puesto que a la dicha hora oficial estarán sujetos toda clase de servicios públicos, horarios de trenes, transportes, comunicaciones, etc.

Llegado el primer sábado del mes de Octubre próximo a las veinte y cuatro de dicho día será retrasado el reloj en sesenta minutos, con lo que quedará restablecida la hora normal, según se dispone.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para su más exacto cumplimiento.

Cádiz 9 de Abril de 1924. — El Gobernador civil, Marcos Rodríguez.

El trabajo en las Factorías Navales

Como consecuencia de la visita que los obreros hicieron en la mañana de ayer el señor alcalde y de que dimos cuenta en nuestra edición de anoche, fue a la sazón, a la orden del señor gobernador civil, para tratar de tan importante asunto de la vida local.

Luego procuró ver al señor director del dique de Matagorda no pudiendo verificarlo por encontrarse ausente.

Por la tarde el señor alcalde recibió la visita del señor González Nandín, que iba en nombre de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Este señor se reunió al señor Bázquez, que desde que han empezado los trabajos en dicha factoría han sido admitidos al trabajo, de Cádiz 480 obreros y de Puerto Real 866.

Como no se han presentado al trabajo 37 de Cádiz y 30 de Puerto Real, quedan en la actualidad en el dique de Matagorda 729 obreros admitidos y trabajando.

El señor alcalde agradeció los datos facilitados y el señor González Nandín, prometió que tan pronto viera el señor Iglesia, le haría conocer el deseo de la Alcaldía de que fueran paulatinamente admitidos todos los restantes obreros.

A Informe

Por el Gobierno civil se envía a Informe de la Unión de transportistas instancia de don Domingo Bonora para su ingreso en esta entidad.

Título de médico

Al alcalde de Ceuta y para su entrega al interesado, se le remite título de licenciado en medicina a favor de don Miguel Granican.

Para su reelección

Debidamente informada se devuelve al subsecretario de la Gobernación, denuncia presentada por el vecino de Trebujena don Sebastián Ceballos, sobre la constitución de aquel Ayuntamiento y nombramiento de secretario del mismo.

Un recurso

Con arreglo al informe emitido por la Comisión provincial se resuelve denuncia elevada por don Mariano Pérez Noriega, al Directorio sobre el incumplimiento del R. D. de 10 de Julio

### Asuntos y noticias de la actualidad

La permanente de ayer. — Mi comentario y mi protesta

No quiero discutir la razón legal de que las reuniones de la permanente, sean o no públicas. Para esa discusión es preciso estar tan ducho en el nuevo Estatuto, como lo está I. Ch., y a mí me sucede lo que a algunos concejales: lo he leído y no me entra.

Lo que yo comento es la forma, la forma que es el todo en las cuestiones.

En el Municipio imperaba el criterio de que las sesiones esas debían ser públicas y afirma esto el haberse puesto mesa para la prensa, el que el Alcalde, en tono bondadoso y humorístico, nos hizo ver la comodidad con que se había instalado nuestro sitio y el que, el señor Nucho creía teníamos poca luz para poder trabajar.

Eso por un lado. Por otro es un hecho el que todos los permanentes estuvieron reunidos en el despacho del Alcalde, y bien pudieron allí ponerse de acuerdo,

avisarnos con tiempo, evitándonos de esa forma el mal efecto de ser echados de un sitio, al que vamos para cumplir con nuestro deber, limpios de todo medro personal y sin pujos de vanidad alguna.

Yo respeto la opinión de todo el mundo (para tener derecho al respeto para mí); agradezco en el alma al señor Bueno la atención que tuvo para mí al final de la reunión, enseñándome la parte del preámbulo de la R. O. en que basó su criterio, acepto (ningún interés tengo en lo crotario) que las sesiones sean privadas, pero protesto de que eso no se viera antes, evitándonos vernos echados de un sitio al que fuimos porque se nos había preparado un lugar para que desde él trabajásemos. — El reporter municipal.

Sobreesimiento para todos y al archivo lo demás.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión permanente municipal, se acordó el sobreesimiento para dos expedientes







POR TELEFONO

Información de España

Lotería Nacional

Table of lottery results for Lotería Nacional, including sections for Madrid 11, Sevilla, Barcelona, Madrid, Cádiz, Valladolid, Málaga, Barcelona, Madrid, Ferrol, Coronil, Oronña, Valencia, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, and Nueve mil.

Table of lottery results for Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, and Cuarenta mil.

Table of lottery results for Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, and Cincuenta mil.

de María Cristina, la marquesa de Alhucemas. Las corridas de Córdoba. Córdoba.—El cartel para las corridas de feria es el siguiente: Día 25. Seis toros de don Florentino Sotomayor, para Cañero, Maera, Algabayo y Chicuelo. Día 27. Ocho toros de don Antonio Madera, para Maera, Chicuelo, Algabayo y Facuitades. Día 28. Facuitades, Algabayo y Chicuelo. Desde Murcia. Murcia.—Constituyóse el nuevo Ayuntamiento dirigiendo un telegrama de adhesión al Rey y al Gobierno. La Diputación ha acordado un socorro de 1.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a socorrer a los damnificados por las recientes tormentas y temporales. El asunto del Banco de Castilla. Madrid.—Anunciase la llegada a Madrid del conde de Moral de Calatrava, que según contes- to la familia cuando fueron a llevarle la notificación del Juzgado se encontraba ausente en el Extranjero atendiendo el establecimiento de su salud desde hace seis meses. Esto plantea de nuevo el asunto del Banco de Castilla, que entra ahora en una interesantísima fase. Cese que el Tribunal Supremo, resolverá inmediatamente las diligencias que se le han elevado. Caso de que no se abstenga de intervenir en esta causa el magistrado señor Rul, los abogados de los querrelantes presentarán la cuestión de incompatibilidad y recusarán a dicho señor, por ser pariente muy próximo de uno de los abogados defensores. Dice Mac Donald. Londres.—El jefe del Gobierno inglés Mr. Mac Donald, ha dicho a los periodistas que la derrota en el Parlamento ha sido un caso sin precedente en la historia política. La obstrucción verdaderamente dura que se le ha hecho en la Cámara, nunca la pensó y jamás creyó que conservadores y liberales adoptarían una actitud tan desprovista de razón y buen sentido. No obstante, el Gobierno no se dejará llevar en modo alguno al campo en que sus adversarios políticos quieren llevarle. Noticias de Marruecos. Melilla.—En el correo ha llegado el señor Rodríguez de Viguri, acompañado del señor Sandario, del director general de Prisiones y del capitán de Estado Mayor señor Seanz, ayudante que fué del general Navarro. Esperábanle distintas personalidades. Ofrecerásele un banquete en señal de agradecimiento por los terratenientes de esta zona, por el interés que siempre demostró hacia ellos el señor Rodríguez de Viguri. Este, mañana recorrerá los sitios donde se desarrollaron los sucesos de Julio de 1921, a fin de recoger varios datos para la defensa del Barón de Casa Davaillos. Desde Castellón de la Plana. Castellón.—Han sido con- tuidos, según el nuevo Estatuto, todos los Ayuntamientos de esta provincia. En el de Segorbe han sido designadas tres mujeres para los cargos concejales. En Arcena figuran dos muje- res en el Ayuntamiento. El Gobierno de Sevilla. Sevilla.—El gobernador al recibir es a mañana a los perio- distas ejóles que aun no sabían nada sobre su sustitución. A pesar de esto existe la creencia de que haráse el nom- bramiento del nuevo gobernador. Anéclase hoy mismo a este periódico Tipografía de M. Corés.

DE CADIZ

Las corridas de Córdoba. Córdoba.—El cartel para las corridas de feria es el siguiente: Día 25. Seis toros de don Florentino Sotomayor, para Cañero, Maera, Algabayo y Chicuelo. Día 27. Ocho toros de don Antonio Madera, para Maera, Chicuelo, Algabayo y Facuitades. Día 28. Facuitades, Algabayo y Chicuelo. Desde Murcia. Murcia.—Constituyóse el nuevo Ayuntamiento dirigiendo un telegrama de adhesión al Rey y al Gobierno. La Diputación ha acordado un socorro de 1.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a socorrer a los damnificados por las recientes tormentas y temporales. El asunto del Banco de Castilla. Madrid.—Anunciase la llegada a Madrid del conde de Moral de Calatrava, que según contes- to la familia cuando fueron a llevarle la notificación del Juzgado se encontraba ausente en el Extranjero atendiendo el establecimiento de su salud desde hace seis meses. Esto plantea de nuevo el asunto del Banco de Castilla, que entra ahora en una interesantísima fase. Cese que el Tribunal Supremo, resolverá inmediatamente las diligencias que se le han elevado. Caso de que no se abstenga de intervenir en esta causa el magistrado señor Rul, los abogados de los querrelantes presentarán la cuestión de incompatibilidad y recusarán a dicho señor, por ser pariente muy próximo de uno de los abogados defensores. Dice Mac Donald. Londres.—El jefe del Gobierno inglés Mr. Mac Donald, ha dicho a los periodistas que la derrota en el Parlamento ha sido un caso sin precedente en la historia política. La obstrucción verdaderamente dura que se le ha hecho en la Cámara, nunca la pensó y jamás creyó que conservadores y liberales adoptarían una actitud tan desprovista de razón y buen sentido. No obstante, el Gobierno no se dejará llevar en modo alguno al campo en que sus adversarios políticos quieren llevarle. Noticias de Marruecos. Melilla.—En el correo ha llegado el señor Rodríguez de Viguri, acompañado del señor Sandario, del director general de Prisiones y del capitán de Estado Mayor señor Seanz, ayudante que fué del general Navarro. Esperábanle distintas personalidades. Ofrecerásele un banquete en señal de agradecimiento por los terratenientes de esta zona, por el interés que siempre demostró hacia ellos el señor Rodríguez de Viguri. Este, mañana recorrerá los sitios donde se desarrollaron los sucesos de Julio de 1921, a fin de recoger varios datos para la defensa del Barón de Casa Davaillos. Desde Castellón de la Plana. Castellón.—Han sido con- tuidos, según el nuevo Estatuto, todos los Ayuntamientos de esta provincia. En el de Segorbe han sido designadas tres mujeres para los cargos concejales. En Arcena figuran dos muje- res en el Ayuntamiento. El Gobierno de Sevilla. Sevilla.—El gobernador al recibir es a mañana a los perio- distas ejóles que aun no sabían nada sobre su sustitución. A pesar de esto existe la creencia de que haráse el nom- bramiento del nuevo gobernador. Anéclase hoy mismo a este periódico Tipografía de M. Corés.

Los obreros en el Municipio

A las cuatro y media presen- tóse en el Ayuntamiento una numerosa comisión de obreros sin trabajo con el deseo de ver al alcalde señor Blázquez. Este recibió en su despacho a tres de esos obreros que iban para conocer el resultado de las gestiones hechas por el alcalde para la admisión de trabajado- res en el taller de Matagorda. El señor Blázquez Paul, les dió a conocer la nota que publi- camos en otro lugar y que dejan rectificadas las cifras dadas ayer. Los obreros insistieron en su deseo de que sean admitidos más obreros, ya que en la parte de carpintería no se ha admitido a casi ninguno de los que antes trabajaban. El alcalde, después de prome- ter seguir poniendo de su parte todo lo que pudiera, salió al pa- sillo repitiendo ante todos lo que ya había dicho a la Comi- sión. Los obreros se retiraron con- fiando en el buen resultado de las gestiones del señor Blázquez Paul.

ULTIMA HORA

Melilla.—Hoy se ha verificado el se- pello del teniente Vivanco. Sobre el féretro iba la bandera española. El acompañamiento era numerosi- simo. —La junta de plaza ha adquirido viveres por valor de cuarenta millones de pesetas. Había otras proposiciones más baratas, pero eran de casas ex- tranjeras. Ha sido muy elogiada la conducta de la junta de plaza, pues el dinero que sale de España de esta forma vuelve a ella. Desde Alemania. Nauen.—La prensa alemana lamenta unánimemente la muerte del eco- nomista Hugo Stinme que ha fallecido cuando la situación económica de Alemania a la que dedicó todos sus esfuerzos, se iba consolidando. —La Cámara francesa ha aprobado un proyecto por el que se fija en seis meses el nuevo período legislativo. ANIS DE "La Asturiana" Tipografía de M. Corés.

Para mariscos EL BAR ESPAÑA frescos

Los nuevos Ayuntamientos. Yecla.—Los nuevos Ayunta- mientos a excepción de tres de esta provincia se han constitu- do todos con arreglo al nuevo Estatuto municipal. E ramo de construcción que debía haber designado conceja- les para la parte corporativa del Municipio, se ha negado rotun- damente a facilitar nombres, de acuerdo con las instrucciones re- cibidas de la Unión General de Trabajadores.

En Palacio. Madrid.—El general Primo de Rivera esta mañana estuvo en Palacio a la hora acostumbrada no facilitando a los periodistas noticia alguna de interés.

En el Ministerio de la Guerra. Madrid.—El marqués de Este- lla esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra, despa- chando con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo. Después despachó con el gene- ral Novillas. El general Casademunt estuvo conferenciando en el Ministerio con el general Vallespina.

De Almería. Almería.—Procedente de Car- tagena llegó el trasatlántico nor- teamericano «Pitzburgo».

Fatal accidente. Lérida.—Al atravesar la línea férrea el anciano de 63 años An- tonio Pujol, arrolló el tren cau- sándole la muerte instantánea.

En honor de un Alcalde. Córdoba.—El banquete que se celebrará en honor del Alcalde de esta población don José Cruz Conde, tendrá efecto esta noche a las 9, asistiendo todas las au- toridades. Vendrán de Madrid los gene- rales Cavalcanti y Saro y el con- de de los Moriles. El acto promete estar lucidi- simo.

En Sevilla son secretas las sesiones de la Comisión Permanente, pero asiste la Prensa. Sevilla.—Las sesiones de la Comisión Permanente de este Municipio no son públicas, sino que se celebran igual que se verificaban las antiguas comi- siones municipales. No obstante se ha autorizado a los periodistas para que asis- tan a ellas y den referencias de lo ocurrido, en lugar de facilitárseles nota oficiosa.

El conde de Moral de Cala- trava. Madrid.—Esta mañana un diario daba la noticia de que hoy llegaría a Madrid, proce- dente del Extranjero el conde de Moral de Calatrava, presi- dente del Consejo de Adminis- tración del Banco de Castilla.

Presidenta que dimite. Madrid.—Por no encontrarse en buen estado de salud y tener que atender al restablecimiento de ella, ha presentado la dimi- sión del cargo de vicepresidenta del Dispensario Antitubercuoso



En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

# JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVIÑO, 9 BARCELONA APARTADO, 73

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

### Servicios de la C.ª Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFIC

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Galao, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales sub marinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Pacífico, de Panamá y San Francisco de California. — Punta Arenas, Córdoba, Paraiso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz  
Isabel la Católica núm. 3.

### Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques, — Agentes de Aduana, — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, trámites fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros  
Dirección telegráfica y telefónica: ALCON  
Teléfono interurbano, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL 9

### Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Moyorga, y Larache

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar  
Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2. — CADIZ

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona

INFOSMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA  
BFATO DIEGO DE CADIZ 12. — DADIZ

### Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Antea", "Emilia" y "Violeta"

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA CANARIAS, SANTIAGO DE CUBA y HABANA EL VAPOR

## CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Abril de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Gaibarién, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guantánamo, Cienfuegos y Manzanillo

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Plaza de San Agustín núm. 2. — CADIZ

**CONDENADO TODA LA VIDA**  
a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas toma usted el agua mezclada con los celebres

**LITHINÉS**  
del Dr. GUSTIN

evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vejiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Depositarlos generales: Establecimientos DALMAU OLI VERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14 — Barcelona

### Oloroso Sangre y Trabajadero Vm antillado BASILIO

### Grandes Almacenes de Muebles Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

### EL AGUILA

es la marca de CERVEZA de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.)

### Café tostado Puerto Rico DE LA CASA FRANCISCO OLIVER. — Playa-Ponce

A once pesetas el kilo

AGENTES PARA ANDALUCIA:

### Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878  
CANOYAS DEL CASTILLO 41. — CADIZ

### EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Teleros y piezas de a 1.000 gramos.	0,50
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,50
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo	0,52
San Lorenzo, rósas y piezas de 200 gramos	0,65
Viena, Inglés, Francés, Suizo, Nuevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	10,00
Café Hacienda escogido. Kilo	9,00
Aroz matizado superior. Kilo	0,85
Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos. Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,50
Id. Pinet. Kilo	1,30
Leche condensada "Los Pirineos". Lata	1,30
Jabón verde 1.ª en tacos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1.ª en tacos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior. Kilo	0,60
Trigo limpio. Kilo	0,45
Sardinas superiores, Lata grande.	1,00
Te inglés marca "Nectar". Paquete	1,70
Maiz. Kilo	0,45
Azúcar	1,95

#### ¡HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolates de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque justas, por su menor precio se prestan más a la competencia.

### ¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Para hacer sus compras visiten el nuevo Stock de Accesorio  
Isaac Peral 14 y 15. — Cádiz

Vulcanizaciones de cubiertas y Cámaras. — Aceites y grasa de las mejores marcas

Stock de Neumáticos MICHELIN

Dunlop y Pirelli

### ALFONSO ROMERO

Rafael de la Viesca, núm. 1

### SALON ZAPICO

Conciertos musicales. — Grandes bailes diarios

Servicio esmerado

Calle Dr. R. y Cajal, 42

TALLERES GRÁFICOS

DE

### M. CERON BOHORQUEZ BEATO DIEGO DE CADIZ 8. — CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas Tarjetas de visita, etc., etc.

Precios económicos. — Prontitud y perfección